

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0010

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA STIMM
SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MOVIL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MOVIL CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de Diciembre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.000099 de 8 de Enero de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo sexto del Estatuto Social, el mismo que en adelante dirá:

"ARTICULO SEXTO.- La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Directorio, el Oficial Ejecutivo en Jefe CEO, el Director General y el Director de Finanzas y Administración"

En los estatutos sociales en donde se encuentre la expresión "Gerente General" léase "Director General" y en donde diga "Presidente" léase "Director de Finanzas y Administración"

Quito, 8 de Enero de 2007



Dr. José Anibal Córdova Calderón.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 51003
Tr. 01.1.06.000684